

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2020.**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 13'45 horas del día 17 de julio de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Herrarte Cajal, D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Caverro Moreno y D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.

Excusa su asistencia D. Javier Rodrigo Lorente.

Actúa de Consejera-Secretaria D.<sup>a</sup> Patricia Caverro Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

**URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

2. Agrupar diversas fincas de propiedad municipal integrantes del Inventario General de Bienes de la Corporación, ubicadas en las inmediaciones de la prolongación de la Avda. Gómez Laguna y declarar la innecesariedad de parcelación de las mismas, destinadas a espacios libres-zonas verdes, viarios públicos y equipamientos públicos y privados para adaptar la situación registral de las mismas a las determinaciones del planeamiento vigente. X240 (531.973/2020)

Se levanta la sesión a las 14'05 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 17 de julio de 2020



EL ALCALDE,  
  
Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia Caverro Moreno